

Análisis preliminar del aporte de las ERT en Argentina a los debates acerca del proceso de trabajo

PABLO JAVIER PELÁEZ¹

Resumen

El presente artículo se propone intervenir en los debates acerca del proceso de trabajo en el modo de producción capitalista a partir del análisis de la experiencia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT) en Argentina. En una primera sección, se repasan algunos de los principales aportes teóricos en relación a este eje temático, partiendo de la obra de Braverman y los denominados “obreristas” italianos. En un segundo apartado, se pone énfasis en la necesidad de articular el factor de la lucha de clases, sobre todo en el marco del espacio fabril, con la dinámica objetiva que determina el proceso de trabajo, para lo cual se rastrea en determinados antecedentes históricos locales (comisiones internas y organizaciones gremiales clasistas). Por último, se analizan las principales características del proceso de trabajo en las ERT, evidenciando las continuidades y las rupturas respecto al desarrollo capitalista general, así como las potencialidades y los límites que estas experiencias demuestran en este plano.

Palabras clave: Empresas Recuperadas, proceso de trabajo, tecnología, clase obrera

Artículo arbitrado

Fecha de recepción: 09/02/2015

Fecha de aprobación: 20/02/2015

¹ Profesor de Historia (UBA) - Programa Facultad Abierta (FFYL-UBA). Correo electrónico: pablojpel@gmail.com

Resumo

Análise preliminar da contribuição das ERT na Argentina, nos debates sobre processo de trabalho

O presente artigo visa participar nos debates sobre processo de trabalho, na produção capitalista, partindo da análise da experiência, na Argentina, das Empresas Recuperadas por seus Trabalhadores (ERT). Em uma primeira seção, veremos alguns das principais contribuições teóricas com relação a esse eixo temático, partindo da obra de Braverman e dos chamados “obreiristas” italianos. Em uma segunda, dar-se-á ênfase à necessidade de articular o fator da luta de classes, sobretudo, no espaço fabril, com a dinâmica objetiva que define o processo de trabalho, para o qual se pesquisarão em determinados antecedentes históricos regionais (comissões internas e organizações gremiais classistas). Por fim, analisar-se-á as principais características do processo de trabalho nas ERT, tornando-se evidente o continuísmo e a quebra do desenvolvimento capitalista em geral, como assim as potencialidades, e os limites que essas experiências demonstram nessa decorrência.

Palavras-chave: Recuperação de Empresas, processo de trabalho, Tecnologia, Classe operária.

Abstract

Preliminary analysis of the contribution made by Argentina's worker-recovered companies to the debates about the work process

The purpose of this essay is to take part in the discussion concerning the work process in the capitalist mode of production, from the standpoint of the worker-recovered Companies (ERT in Spanish) experience in Argentina and its analysis.

The first section reviews the main theoretical contributions regarding this field, beginning with Braverman's work and the so called Italian workerism “Operaismo”. The second part emphasizes on the necessity of assembling the class struggle factor, specially on the workshop itself, with the objective dynamics that determines the work process. In order to do so, specific local precedents are traced, such as shop steward committees and class-oriented trade unions. Finally, the main features of work process in worker-recovered companies are analyzed, stating ruptures and continuities in comparison to general capitalist development, as well as further potential or constraints that this experiences manifest.

Keywords: Worker-recovered companies, work process, technology, working class

La experiencia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT) en Argentina sirve como disparador para la revalorización y reactualización de muchos debates que fueron dejados de lado a partir de la caída de la Unión Soviética y el supuesto “fin de la historia”. Desde nuestra perspectiva, entendemos a estos procesos de autogestión insertos en la experiencia de la clase obrera, con lo cual pretendemos volver a poner a este actor en su lugar de sujeto histórico clave para la transformación del orden social. Si bien no idealizamos estas experiencias, entendemos que sirven como punto de partida para una reevaluación de conceptos y debates que aún no han sido saldados.

En este trabajo particular, buscamos entender el aporte que la experiencia de las ERT puede brindar para las discusiones sobre el proceso de trabajo en la sociedad capitalista.

1. PROBLEMÁTICAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS A PARTIR DE ALGUNAS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS POR LA OBRA DE HARRY BRAVERMAN

1A. TENDENCIAS OBJETIVAS QUE DETERMINAN EL TRABAJO, LA MAQUINARIA Y LA DISCIPLINA

La obra de Braverman, *Trabajo y capital monopolista*, publicada en 1974, sirvió como disparador para un largo debate acerca del proceso de trabajo en la sociedad capitalista². Uno de sus aportes iniciales fue el de poner énfasis en la división del trabajo, las calificaciones, las jerarquías y las formas de control patronal en su carácter de construcción histórica, como frutos de las relaciones

sociales capitalistas, y no como productos de principios abstractos de eficiencia organizativa o imperativos tecnológicos neutrales. Es decir, afirmar la idea general de que no existen rasgos eternos e inevitables en la organización social humana, sino que esta es determinada por una evolución histórica en un sentido determinado, tal como había propuesto tempranamente Marx.

En un primer plano de su obra, Braverman describe en forma general el proceso de subsumición real del trabajo al capital, “transición [que] se presenta en la historia, respecto al trabajador como la *alienación progresiva del proceso de producción* y respecto al capitalista como el problema de la *administración*”³. Esa alienación progresiva del proceso de producción se manifiesta a través de dos tendencias que, según Braverman, se convierten en determinantes fundamentales de la evolución del proceso de trabajo en el capitalismo: la división manufacturera del trabajo, con su consiguiente descalificación; y la separación entre ejecución y concepción del trabajo, con la concentración de esta última en la gerencia empresaria. De esta forma, para Braverman, el motor que impulsa la transformación del proceso de trabajo es la acumulación de capital, con su principal “ley técnica”, el principio de Babbage (división y desespecialización del trabajo para abaratar sus partes componentes).

En un mismo eje, Braverman evalúa el rol de la tecnología y la maquinización, con sus determinaciones y sus determinantes. Criticando las posturas que ven en Marx a un “determinista tecnológico”, Braverman postula que debe verse el “interjuego entre las fuerzas y las relaciones de producción” y entender que “dentro de los límites históricos y analíticos del capitalismo [...] la tecnología, en lugar de producir *simplemente* relaciones sociales es *producida* por la relación social representa-

² Este trabajo posee un carácter preliminar. En base a esto, y por cuestiones de espacio, no tendremos en cuenta aquí a una parte importante de los autores que participaron, de alguna u otra forma, en los debates alrededor de la obra de Braverman. Profundizaremos más este aspecto en trabajos posteriores, limitándonos aquí a conclusiones teórico-metodológicas más generales y al análisis más detallado del caso de estudio (ERT).

³ Braverman (1984), 75.

da por el capital”⁴. En este sentido, el autor entiende a la generalización del uso de la maquinaria en el sistema de fábrica como un proceso inserto de lleno en las relaciones sociales de producción antagónicas.

La revolución científico-técnica operada desde fines del siglo XIX y continuada en el siglo XX es evaluada como un proceso en el cual la ciencia es integrada como parte del funcionamiento del modo de producción, es decir, como capital. De esta forma, la generalización del uso de maquinaria representa para Braverman el momento en que la patronal logra hacer en forma mecánica lo que antes hacía por medios organizacionales y coactivos: subdividir las tareas, desespecializar a la fuerza de trabajo y controlarla más eficazmente, despojando a la masa de obreros del control sobre su propio trabajo.

La mirada de Braverman en este eje puede ser complejizada a partir del aporte que en la década del '60 realiza un autor de la corriente denominada “obrerista”⁵. Armando De Palma, en un trabajo de 1972, presenta un recorrido por la obra y los conceptos de Marx para verificar cómo se desarrolla la organización capitalista del trabajo. A partir de allí, analiza la existencia de dos fases diferenciadas en esta evolución. La fase de manufactura es caracterizada por un proceso de trabajo dividido y conectado por operaciones diferentes, que cuenta aún con bases subjetivas. Las operaciones, asignadas en forma permanente a obreros individuales, emergen como el resultado de la descomposición de la actividad artesanal, proceso que se define

⁴ Braverman *op cit.*, 32.

⁵ El denominado “obrerismo” fue una perspectiva teórica marxista heterodoxa desarrollada en la Italia de principios de los años '60, a partir de la revista *Quaderni Rossi*. Algunos de sus exponentes intelectuales más destacados fueron Raniero Panzieri, Antonio Negri y Mario Tronti. Esta perspectiva también dio lugar a la formación de movimientos políticos, como *Lotta Continua* y *Potere Operaio*, que tuvieron importancia en las luchas obreras italianas desde mediados de la década del '60 hasta fines de la década del '70. Ver al respecto Modonesi (2005).

por la aplicación del principio de Babbage.

En segundo lugar, la fase fabril se caracteriza por la superación de la base técnica artesanal característica de la etapa anterior, a través del uso generalizado de máquinas. La introducción de la maquinaria a gran escala refuerza tendencias ya existentes (el obrero termina de perder la capacidad de ejercer un oficio completo y ahora es reducido a ser un accesorio del sistema objetivo dirigido por el capitalista) y agrega nuevas determinaciones: se sustituye cualquier condicionamiento subjetivo del proceso de trabajo por un principio objetivo de organización, se logra la integración y la continuidad del ciclo de trabajo por la existencia misma de las máquinas, y las operaciones reservadas al obrero se reducen a servicios auxiliares de vigilancia, de corrección de las operaciones mecánicas y de alimentación de las máquinas⁶. La alienación, entonces, llega a su punto máximo: el operario deja de reconocer su trabajo en el objeto producido, en tanto deja de existir continuidad entre la intención de la acción individual y el resultado final del proceso productivo; se rompen las bases subjetivas del proceso de trabajo. A través de la maquinaria se profundiza la expropiación del control del proceso de producción por los trabajadores, es decir, la separación entre concepción y ejecución del trabajo. Se establece, de esta forma, la subsunción real del trabajo al capital y se da la tendencia al predominio de la extracción de plusvalía relativa (por aumento de la productividad).

Aquí se evidencia, entonces, que la fase de la gran industria viene a superar la base técnica sobre la que descansa la división del trabajo en la manufactura, y a la vez, reforzar dos de las tendencias principales del proceso de trabajo capitalista que ya pueden ser observadas en el desarrollo previo: la simplificación de las funciones reales de trabajo y la

⁶ De Palma (1972), 24.

escisión cada vez mayor entre concepción y ejecución del trabajo. Es decir, se refuerza la hipótesis general de Braverman expuesta anteriormente.

Continuando con su análisis, De Palma marca la dualidad que rige el concepto de dirección en la obra de Marx. Por un lado, afirma su objetividad técnica como condición necesaria del proceso social de trabajo, de cualquier organización productiva; por otro, marca su carácter autoritario, derivado del sistema capitalista y de la separación entre funciones de ejecución y dirección que este impone, generando que el obrero pierda el control sobre su propio trabajo. A partir de allí, De Palma afirma que la sociología marxiana opera con la distinción entre normas de control y normas de represión, apareciendo estas últimas en relación al grado de resistencia obrera y de conflicto capital-trabajo.

Según nuestro punto de vista, estas facetas disciplinarias no deben ser vistas en forma disyuntiva en el capitalismo, en tanto “la mala disciplina, la disciplina opresiva, no sería forzosamente el negativo inútilmente doloroso de una buena disciplina objetiva en términos de necesidades tecnológicas, sino que sería, en suma, su condición de posibilidad”⁷. La disciplina de fábrica, entonces, no encontraría su fundamento en lo técnico, en su supuesta necesidad para la producción, sino en su función de amplificadora de los medios de dominación social que favorecen la explotación y la reproducción del capital.

En el sistema fabril, la disciplina (norma represiva en De Palma) se constituye no ya desde la figura del patrón o de los ingenieros/técnicos, sino a partir de las necesidades objetivas del proceso de trabajo determinadas por la maquinaria y la tecnología empleada. De esta manera, la forma objetiva que adquiere el instrumento de trabajo (al superar la fase artesanal de la manufactura)

La máquina articula, unifica y da forma objetiva y técnica a un triple interés del capitalista en el espacio fabril: productivo, disciplinario y de legitimación frente a los trabajadores.

presenta como una necesidad técnica a una organización del proceso de trabajo que en realidad está siendo determinada por el interés del capital y su dirección de carácter autoritario. Esto, a su vez, se articula con la estrategia patronal propia del “ciclo de disciplina maquina”⁸, que busca rehabilitar una imagen positiva, productiva y gratificante de la disciplina, intentando que el trabajador interiorice los principios de organización y de mando por medio de su asociación con las necesidades supuestamente objetivas del proceso de trabajo determinadas por la maquinaria y la tecnología introducida.

De esta forma, la máquina articula, unifica y da forma objetiva y técnica a un triple interés del capitalista en el espacio fabril: productivo (reproducción ampliada del capital, ampliación del plusvalor extraído), disciplinario (control más efectivo; imposición patronal más eficaz de ritmos de trabajo, cadencia, etc.) y de legitimación frente a los trabajadores.

1B. EL PROCESO DE TRABAJO DESDE LA LUCHA DE CLASES: EJEMPLOS EN LA HISTORIA ARGENTINA

Hasta aquí, el planteo teórico que adoptamos se muestra en sintonía con el análisis general de Braverman. Este autor se preocupa y pone el eje de debate en la clase como clase en sí, para el capital; o sea, en la “forma dada a la población trabajadora por el proceso de acumulación de capital”⁹. De esta forma, las conclusiones extraídas anteriormente re-

⁸ *Ibíd.*

⁹ Braverman, *op cit.*, 40.

⁷ De Gaudemar (1991), 44.

miten al plano de las tendencias objetivas generales, determinadas por la dinámica de acumulación del capital y por los efectos de esta sobre el proceso de trabajo.

Existe, sin embargo, otra serie de autores que intentan desde hace algunos años complejizar el panorama, entendiendo que aquella perspectiva deja de lado el papel de la lucha de clases para la conformación del proceso de trabajo y minimiza las variadas formas de resistencia desarrolladas por los trabajadores, con sus implicancias para la reconfiguración de aquel. En un interesante trabajo, Smith afirma que la obra de Braverman subestima la importancia de la perspectiva de los trabajadores (sus experiencias e intereses), no contempla la posibilidad de que estos puedan reconfigurar los métodos de control capitalista, apropiarse de ellos y suavizarlos, así como no considera que los propios trabajadores sean, a partir de su resistencia o su participación, agentes de transformación en la evolución de los procesos de trabajo¹⁰.

Situándonos desde la perspectiva obrerista, se puede establecer una inversión metodológica interesante, la cual permite entender al capital a partir de la lucha y la construcción de su clase antagonista. En este sentido, se afirma una lectura dialéctica que rompe con las visiones más mecanicistas propias de gran parte del marxismo: no solo las transformaciones del capitalismo determinan la conformación de la clase (en sí y para sí), sino que también el desarrollo del capital puede ser visto como un proceso de ajuste permanente para la contención del trabajo, que continuamente lo desafía y se intenta liberar de sus márgenes¹¹.

En autores de esta corriente como Panzieri y Gorz¹², encontramos algunas líneas generales de aproximación al proceso de trabajo

En la medida en que la fábrica se posiciona como el espacio privilegiado del antagonismo entre capital y trabajo, allí se expone la lucha continua por el control de la producción.

desde la perspectiva de la clase trabajadora. Estos autores entienden que, en la fase fabril, el instrumento de trabajo, al convertirse en máquina automática, deja de ser “un órgano que el obrero añade a sus propios órganos corporales”¹³ para convertirse en trabajo muerto que lo domina y lo construye en sus potencialidades como fuerza viva, que se le aparece enfrentado como capital. En su determinación capitalista, el desarrollo tecnológico, las máquinas, los métodos y las técnicas organizativas, en última instancia, se le contraponen al obrero como una racionalidad extraña, opresora.

En este sentido, Gorz entiende que el desarrollo de la ciencia y de la técnica no es intrínsecamente positivo y que no existe ni una productividad máxima ni un progreso técnico que sean ideológicamente neutros. Mientras que el capital se orienta en la búsqueda de la mayor cantidad de productos posibles dados con el máximo de energía humana que pueda ser obtenido con el mínimo de salario, para los obreros la eficacia productiva pasa por las condiciones que permiten producir la mayor cantidad de productos dados empleando del modo más eficaz un gasto de energía óptimo (no necesariamente mínimo, en tanto una tarea demasiado lenta y monótona también puede fatigar más).

En esta línea argumentativa, también es útil valorizar el aporte que más recientemente realizan Novaes y Dagnino¹⁴. Retomando a Feenberg, los autores brasileños verifican la

¹⁰ Smith (1994).

¹¹ Modonesi, *op cit.*

¹² Panzieri (1972) y Gorz (1972).

¹³ Marx (2010), 217.

¹⁴ Novaes y Dagnino (2004).

existencia de un fetichismo de la tecnología, en tanto esta se presenta en el capitalismo como políticamente neutra, a-histórica y puramente técnica, pero en realidad actúa como una construcción histórico-social. En sintonía con Gorz, Panzieri y De Gaudemar, Novaes y Dagnino entienden que la tecnología trae consigo la marca de las relaciones sociales capitalistas, que la determinan en dos sentidos: primero, en tanto esta es concebida y materializada de acuerdo al interés patronal; y segundo, porque su utilización en el espacio productivo concreto es determinado por el equilibrio de fuerzas dentro de la fábrica. En cuanto a lo primero, y tal como Braverman también marca, la utilización de maquinaria abre un abanico de posibilidades y potencialidades de carácter emancipador para el trabajo. Sin embargo, el capital tiende a frustrarlas en el esfuerzo por profundizar la división técnica del trabajo, aumentar el control patronal y ahondar la brecha y la subordinación del obrero a la máquina. En cuanto a lo segundo, si bien la innovación tecnológica depende en el largo plazo de las leyes de valorización del capital, también debe ser analizada en su aplicación concreta, observando cómo es resistida, afectada y redirigida de acuerdo a la correlación de fuerzas entre capital y trabajo, tanto a nivel social como de cada empresa en particular. En este sentido, los autores entienden que, al ser la tecnología un campo de batalla históricamente determinado, la trayectoria de innovación científica y tecnológica puede ser redireccionada, dependiendo de la capacidad de los trabajadores para interferir activamente en los conflictos suscitados en el espacio productivo¹⁵.

En sintonía con las líneas de análisis precedentes, entendemos que las problemáticas

¹⁵ Esta postura, evidentemente, no deja de tener en cuenta que en el marco de la sociedad capitalista existe una general correlación de fuerzas desfavorable para los trabajadores, que no puede ser superada definitivamente sin modificar completamente las relaciones sociales de producción.

del proceso de trabajo se encuentran relacionadas con las luchas de los trabajadores en los espacios de producción y, por lo tanto, con las formas organizativas que estos asumen. En la medida en que la fábrica se posiciona como el espacio privilegiado del antagonismo entre capital y trabajo, allí se expone la lucha continua por el control de la producción. Haremos un breve paréntesis de carácter histórico local para justificar este señalamiento y precisar sus implicancias.

En la historiografía argentina sobre la segunda mitad del siglo XX, ha sido enfatizada por numerosos autores la notable continuidad en las luchas del movimiento obrero al nivel de las fábricas contra el avance de los planes de "racionalización" que el capital intentó imponer¹⁶. Esas resistencias estuvieron encabezadas por las comisiones internas y los cuerpos de delegados, surgidos durante la década del '20/'30 y extendidos y reforzados a partir del ascenso del peronismo. Para 1954, la Confederación General Económica (CGE) denunciaba que

las comisiones internas han mostrado repetidamente no comprender cuáles son las condiciones para una eficiente gestión de las empresas, y su actitud constituye uno de los principales obstáculos que traban la organización racional de la producción. (...) En forma arrogante se han apropiado arbitrariamente del derecho a aceptar o rechazar las propuestas que hacen las gerencias de las empresas con relación al cambio de métodos, al incremento de la velocidad de las máquinas, a la eliminación de tareas innecesarias¹⁷.

Es decir, para el período que se extiende hasta 1959 existe un cierto consenso historiográfico en la verificación de la dificultad

¹⁶ Podemos mencionar a Alejandro Schneider, Daniel James, Julio Neffa y Victoria Basualdo como algunos de los principales exponentes de esta línea de investigación.

¹⁷ Citado en Basualdo (2010), 91.

que la clase dominante encontró para poder aplicar en el proceso de trabajo algunos principios de la denominada “organización científica del trabajo” tales como los premios por productividad o la movilidad de la mano de obra en el espacio productivo¹⁸. La resistencia obrera determinó, entonces, algunas de las formas específicas que adquirió el avance del capital sobre el trabajo, e incluso en determinadas circunstancias le puso frenos. La extraordinaria expansión de las representaciones de base durante el peronismo modificó al menos momentáneamente las relaciones de fuerza en el interior de los establecimientos productivos, lo cual tuvo importantísimas consecuencias en los años posteriores de la historia argentina. Como se afirma desde las páginas de la publicación *Pasado y Presente*, “el poder en manos de los trabajadores fue ejercido y condicionó objetivamente el proceso capitalista”¹⁹.

Hacia fines de los años '60 y principios de los años '70, luego de un período de fuerte ofensiva del capital a nivel político y económico, la clase obrera argentina experimentó un poderoso resurgimiento en sus reclamos respecto a las condiciones de trabajo²⁰. Como se marca en la edición de *Pasado y Presente* anteriormente citada, existió una confluencia en este período entre las distintas huelgas y paros que se desarrollaron asiduamente en el país, en torno a la búsqueda de los obreros de base por recuperar tanto las organizaciones de la clase (lucha contra la denominada “burocracia sindical”) como las condiciones bajo las que era erogada la fuerza de trabajo (lucha en torno al proceso de trabajo)²¹.

¹⁸ Neffa (1998).

¹⁹ *Pasado y Presente* (2014), 292.

²⁰ Como marca Juan Carlos Torre, “la resistencia obrera que puso fin a la paz laboral impuesta con la suspensión de las negociaciones colectivas en 1967 se inició, pues, en los núcleos industriales del interior. Los conflictos comenzaban generalmente con el cuestionamiento de las atribuciones de la gerencia para fijar, en forma unilateral, las condiciones de trabajo”. Torre (1983), 61.

²¹ *Pasado y Presente*, op. cit., 285.

Ambas facetas de conflicto estuvieron fuertemente articuladas y, en ellas, la clase trabajadora argentina puso en juego novedosas variantes organizativas que fueron poniendo en cuestión el rol que cumplía el aparato sindical tradicional.

En este sentido, nos parece interesante rescatar el ejemplo de organización de los trabajadores en las plantas cordobesas de Fiat que dieron origen al denominado “clasismo” de SITRAC y SITRAM a principios de la década de 1970. A través del análisis que de este caso hicieron los autores de la publicación *Pasado y Presente* (en el momento mismo en el que se sucedían los hechos), podemos extraer algunas hipótesis acerca de las implicancias que la organización de tipo sindical posee para los conflictos suscitados en relación al proceso de trabajo en el interior de los establecimientos productivos. El análisis que los autores de la publicación hacen, centrado particularmente en los conflictos sucedidos en la empresa Fiat en Córdoba desde mediados de los '60, apunta a marcar los principales rasgos de la denominada “autonomía obrera”²², desarrollada particularmente por los trabajadores de las plantas de Fiat Materfer y Concord. Esta línea estuvo caracterizada, en primer lugar, por una práctica gremial asociada a la democracia de base y a la dinámica asamblearia, como estrategia para efectivizar la representación; en estrecha relación, por la exigencia de independencia frente a los intereses ajenos a los trabajadores de planta, es decir, frente a los aparatos burocráticos sindicales; en tercer término, por el combate contra la atomización de la clase, poniendo el acento en las reivindicaciones cualitativas, vinculadas a las condiciones de trabajo y a la constitución del “poder obrero” dentro de la fábrica, y replanteando la mera lucha salarial (cuantitativa) estimulada habitualmente por los dirigentes sindicales. Nos detendremos en este último punto.

²² Gordillo (2009).

La experiencia de los trabajadores de Fiat apuntó a descubrir nuevas formas de organización desde la planta que pusieron en primer plano las reivindicaciones de carácter cualitativo. Esta línea de acción reforzó y vehiculizó eficazmente las reivindicaciones salidas desde las bases obreras de las fábricas, en relación al proceso de trabajo. A partir de su intervención en los conflictos cotidianos en el marco del espacio productivo y a su actuación como organizaciones contrapuestas a la estructura jerárquica de la empresa en todos los problemas surgidos del proceso productivo, esta forma organizativa puso en cuestión la gestión empresaria y aportó soluciones novedosas.

Para ejemplificar, se registraron en Concord paros prolongados en oposición a un jefe de equipo que, según los trabajadores, imponía un ritmo de producción que superaba los niveles mínimos de seguridad, consiguiendo finalmente la remoción del sujeto de su cargo. Por otro lado, determinados delegados gremiales se desempeñaron, de acuerdo a su calificación y su conocimiento del proceso productivo en su conjunto, como supervisores que recorrían las líneas colaborando con los compañeros operarios que tenían dificultades. Los obreros de las plantas Materfer y Concord también reclamaron respecto al problema de las categorías del personal, ligado directamente a la distribución del poder en la fábrica: formaron una comisión paritaria de reclasificación del personal, en la que los delegados constataron una inadecuación entre las categorías profesionales y la enorme diversidad de las tareas; y luego crearon un sistema de evaluación de tareas con la colaboración de una comisión de ingenieros provenientes del movimiento estudiantil²³. Esta línea de acción puso en jaque a las estructuras sindicales tradicionales y a sus formas de acción características. El caso de la lucha llevada adelante en las plantas

forja, propias de la industria automotriz, es paradigmático. Allí, donde abundaban los problemas de salubridad para los operarios (sordera y traumas auditivos, afecciones a la columna y pulmones, etc.), el SITRAC encabezó una lucha para el reconocimiento del trabajo como insalubre, y para ello realizó quites de colaboración y bajas en los ritmos de producción. A partir de allí, la gerencia de Fiat encargó algunas piezas importantes a la planta forja de IKA²⁴, en donde los trabajadores experimentaban problemáticas similares, pero habían obtenido la jornada laboral de seis horas. Tras el pase a arbitraje obligatorio del conflicto en Concord, la Secretaría de Trabajo dictaminó que no se trataba de un trabajo insalubre, lo cual destruyó también la conquista de los trabajadores de IKA²⁵, en donde rápidamente se reimplantó la jornada de ocho horas. Frente a esta situación, el SITRAC continuó la lucha y obtuvo algunas mejoras de carácter cualitativo: implantación de descansos alternativos para los trabajadores, el traslado a otras plantas de los trabajadores más enfermos, etc. Por el contrario, la dirección del SMATA resolvió el conflicto transformando una reivindicación de carácter cualitativo en una de tipo cuantitativo, acordando con la empresa un aumento salarial del 25% para los trabajadores de forja²⁶.

Este caso ejemplifica un presupuesto teórico bastante desarrollado en la línea de *Pasado y Presente* acerca de las limitaciones de la estructura sindical tradicional para la vehiculización de la resistencia y/o la ofensiva obrera en el plano del proceso de trabajo en los espacios fabriles. Las palabras de José Nun condensan bien la línea principal de este planteo:

Estructura de acogida de conjuntos específicos de vendedores de fuerza de trabajo, el sindi-

²⁴ IKA era otra empresa automotriz instalada en Córdoba desde mediados de la década del '50.

²⁵ En IKA los trabajadores estaban representados gremialmente por el SMATA, estructura sindical de nivel nacional.

²⁶ *Pasado y Presente*, op cit., 129.

²³ *Pasado y Presente* (2009).

cato los unifica como instancia valorizadora del precio-salario que obtienen y, por su propia naturaleza, induce al obrero a percibir su tarea cotidiana no como "proceso de producción, sino como puro medio de ganar plata". Esto (...) acarrea dos consecuencias: una, que los esfuerzos por controlar las condiciones de trabajo no sean casi nunca producto de la iniciativa sindical sino respuesta a presiones de la base; otra, que, en general, si estas presiones no son demasiado fuertes ni orgánicas, el sindicato tenga propensión a negociarlas traduciéndolas a términos monetarios (primas por insalubridad, indemnizaciones por accidentes, pago de horas extras, etc.), ubicándose así en el plano de los efectos y no de las causas de la explotación capitalista.²⁷

Las organizaciones de planta en Fiat apuntaron a unificar a los trabajadores como productores directos explotados, en un cuestionamiento directo al modo de producir bajo el capitalismo, y no en su condición de asalariados en el mercado, por fuera del espacio productivo, tal como hacía el sindicalismo tradicional. Se plasmó, entonces, la caducidad del sindicato como forma organizativa de la clase trabajadora en este plano ya que

en la medida que considere que el control del proceso productivo es un problema que no le incumbe directamente sino que pertenece a la esfera exclusiva de la actividad empresaria, su carácter de órgano representativo de los trabajadores impone sólidos límites a la unificación de la clase. En este caso la dirección sindical representa el conjunto pero de un modo abstracto ya que se coloca por encima de los trabajadores, separados unos de otros. El sindicato encarna así ciertos intereses comunes que se colocan en lo esencial fuera de la fábrica, en el mercado de trabajo. En este sentido la organización sindical logra cierta unificación

de la clase, pero conserva a nivel de la fábrica la competencia entre los trabajadores.

El poder sindical resulta así, contradictoriamente, burocrático y representativo a la vez. Representativo porque la estructura sindical representa efectivamente al conjunto atomizado de la clase. Burocrático porque es el único método de dirección posible sobre una masa de trabajadores divididos por la competencia capitalista. La unificación de la clase es en realidad una tarea y una lucha permanente contra las instituciones del sistema capitalista, incluidos los sindicatos, que enmascaran la atomización obrera tras una supuesta unidad lograda en el organismo sindical.²⁸

En esta perspectiva, se retoman asimismo algunas de las afirmaciones de Antonio Gramsci en "Democracia y Socialismo", respecto a la forma sindical y su diferencia con las organizaciones por fábrica:

Los sindicatos (...) son parte integrante de la sociedad capitalista, y tienen una función que es inherente al régimen de propiedad privada. En este período, en el que los individuos valen en cuanto son propietarios de mercancía y comercian con su propiedad, también los obreros han debido obedecer a las leyes férreas de la necesidad general y se convirtieron en comerciantes de su única propiedad: la fuerza de trabajo y la inteligencia profesional (...). La naturaleza esencial del sindicato es competitiva, no comunista. El sindicato no puede ser instrumento de renovación radical de la sociedad: puede ofrecer al proletariado expertos burócratas, técnicos capaces en cuestiones industriales de índole general, pero no puede ser la base del poder proletario. [En cambio,] la organización por fábrica ordena a la clase (toda la clase) en una unidad homogénea y coherente que se adhiere plásticamente al proceso industrial de producción y lo domina

²⁷ Nun (2014), 223.

²⁸ Pasado y Presente (2009), 121.

para adueñarse en forma definitiva. En la organización por fábrica se encarna entonces la dictadura proletaria, el estado comunista²⁹.

Luego de este breve paréntesis, que entendemos necesario para el desarrollo del siguiente apartado de nuestro trabajo, y regresando a las líneas teórico-metodológicas generales que venimos exponiendo, entendemos que la propuesta general de Braverman debe ser tenida en cuenta pero en su carácter de tendencia general, y no como determinismo inescrutable. En nuestro análisis, no podemos dejar de lado la evidente existencia de tendencias de largo plazo propias de la lógica del capital que delimitan las posibilidades y perspectivas estratégicas, pero

en la misma medida en que las leyes (tendencias), propias de la sociedad capitalista, aparecen modificadas en mayor o menor grado cuando se analizan situaciones concretas (Marx 1973: 546) es necesario avanzar desde las “relaciones generales abstractas determinantes” hacia “lo concreto” como “síntesis de múltiples determinaciones” (Marx 1968).³⁰

Reafirmamos, a partir de allí, la idea de que la lucha de clases actúa como un factor a tener en cuenta en la configuración del proceso de trabajo en la planta de producción concreta y que esta no puede entenderse por fuera de la disputa por el poder al interior de los establecimientos productivos entre el capital y el trabajo. Entendemos, en síntesis, que la dinámica conflictiva propia de la cooperación capitalista no debe ser subordinada en el análisis histórico concreto a tendencias objetivas “puras” (relacionadas con la tecnología, la división del trabajo, la eficiencia, etc.), sino puesta en relación dialéctica con ellas. Más allá de que efectivamente pensemos que la

aplicación de formas de “racionalización” por la burguesía obedece a una dinámica inherente al capital en su proceso de reproducción ampliada, debemos insertar el factor de la lucha de clases para entender que la aplicación de estas no se hizo históricamente en forma automática, sino dependiendo de la correlación de fuerzas en la lucha de clases en general y en el nivel de las fábricas en particular. A partir de allí, creemos necesario seguir estudiando tanto las tendencias y formas objetivas que adquiere el desarrollo capitalista, como la experiencia de la clase trabajadora, sus formas de organización, sus reclamos, sus conflictos, sus líneas de acción en la planta de producción, sus lazos identitarios y su cultura.

2. LA EXPERIENCIA DE LAS ERT EN ARGENTINA Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL ANÁLISIS DEL PROCESO DE TRABAJO CAPITALISTA

Tras la crisis del 2001, emergió en el país la experiencia de las ERT como un ejemplo notable a nivel mundial de resistencia de la clase trabajadora frente a la ofensiva burguesa neoliberal. Al vaciamiento, la quiebra y el abandono de empresas por el capital, los trabajadores opusieron su fuerza de voluntad y su organización para hacerse cargo de la producción en forma autogestionada. De esta manera, los trabajadores hicieron palpable su capacidad para poner en funcionamiento por sí mismos establecimientos considerados no viables por el capital, definiendo la factibilidad de una economía gestionada por los trabajadores. Esta demostración, hay que destacarlo, tuvo un carácter eminentemente práctico, como fruto de la propia experiencia. En contraposición a visiones voluntaristas y románticas del proceso, debemos marcar que las ERT no se constituyeron como una vía alternativa a las relaciones sociales capitalistas de forma consciente, sino como una reacción de carácter defensivo frente a la ofensi-

²⁹ Gramsci (2014), 120.

³⁰ Iñigo Carrera (2008), 81.

En contraposición a visiones voluntaristas y románticas del proceso, debemos marcar que las ERT no se constituyeron como una vía alternativa a las relaciones sociales capitalistas de forma consciente, sino como una reacción de carácter defensivo frente a la ofensiva encarada por la burguesía.

va encarada por la burguesía; que trajo, sin embargo, una reformulación de cuestiones cruciales para pensar un proyecto anticapitalista, una economía de los trabajadores³¹.

Una de las premisas generales que nos guía es que la ocupación de establecimientos con la posterior puesta en funcionamiento bajo autogestión obrera fue incorporada históricamente por la clase trabajadora argentina como parte de su repertorio de acción colectiva³². Es decir que las ERT pueden ser vistas no solo en sus aspectos novedosos, sino como continuidad de una experiencia del movimiento obrero argentino que tuvo sus picos en las luchas y ocupaciones de los '60 y los '70. En este trabajo, entendemos además que las experiencias de recuperación y autogestión desarrolladas actualmente se pueden ubicar en un recorrido histórico específico signado por los conflictos entre capital y trabajo en el marco de los espacios fabriles. En ellos, la resistencia obrera desde sus formas organizativas de base fue muchas veces determinante para las formas específicas que adquirió el continuado intento patronal de lograr una correlación de fuerzas más favorable en la fábrica y un aumento de la productividad a través de la modificación del proceso de trabajo.

Debemos hacer aquí una aclaración. Más allá de que evidentemente el capital no se halla presente en la forma física tradicional en las empresas autogestionadas, a través de la figura del patrón, entendemos que estas siguen reproduciendo rasgos importantes del conflicto capital-trabajo. El capital intercede en los espacios autogestionados en forma de "capitalista colectivo", coaccionando desde el mercado, la competencia y la tecnología³³. A diferencia de los teóricos de la denominada "economía social"³⁴, entendemos que las ERT no son "islas de socialismo", ni forman una economía separada de la esfera mercantil; sino que se encuentran atravesadas por las imposiciones del capital y por el conflicto que de ello deriva. Eso no quita que podamos ver (y en eso se fundamenta el eje de nuestro análisis posterior) cómo los trabajadores resisten a estas determinaciones del capital de forma novedosa en el marco de su espacio laboral recuperado, pero esas resistencias deben ser analizadas en el marco del capital como relación social determinante. Al igual que Lombardi Verago, partimos del presupuesto teórico de que *"em condições capitalistas qualquer poder, controle ou autonomia dos trabalhadores sobre meios de produção (...) só pode ser relativo e jamais absoluto, sendo portanto limitado"*³⁵.

A partir de lo dicho, también creemos que la experiencia de las ERT vuelve a poner en discusión la cuestión del proceso de trabajo y la posibilidad del "poder obrero" en la fábrica. En contraposición a aquellas visiones en boga desde fines del siglo XX y principios del siglo XXI que proponían la pérdida de centralidad del conflicto capital-trabajo, la decadencia del trabajo como centro de la vida

³³ También desde el Estado, aunque esta faceta escapa a nuestro análisis.

³⁴ Ver, por ejemplo, Guerra (2012) y Gaiger (2004).

³⁵ "En condiciones capitalistas, el poder, control o autonomía de los trabajadores sobre los medios de producción (...) solo puede ser relativo y nunca absoluto, siendo por lo tanto limitado". Lombardi Verago (2011), 53.

³¹ Ruggeri (2009).

³² Álvarez, Partenio y Allegrone (2004), Antivero y Clark (2009), Lucita (2002).

social y el aumento del peso de las protestas de los denominados “nuevos movimientos sociales”³⁶, aquí nos enfocamos en los trabajadores de las ERT como parte del movimiento obrero que disputa fuerza al capital desde los espacios productivos.

Pasemos ahora al análisis más detallado del eje que nos ocupa y su relación con los debates teóricos anteriormente planteados. Lo hacemos tomando como base los datos plasmados en el Informe del Tercer Relevamiento del Programa Facultad Abierta, de la Universidad de Buenos Aires, en los que se hace hincapié en numerosos aspectos de la gestión de los trabajadores y del mismo proceso de trabajo en las ERT³⁷. Agregamos también algunos datos complementarios provenientes del Cuarto Relevamiento realizado por el mismo programa, en el que se detallan los casos de ERT surgidas en el período 2010-2013³⁸.

Las ERT no son “islas de socialismo”, ni forman una economía separada de la esfera mercantil; sino que se encuentran atravesadas por las imposiciones del capital y por el conflicto que de ello deriva.

Un primer eje tiene que ver con la estructura de gestión que adoptan las ERT, que marca el nivel de organización de los trabajadores en el espacio productivo. Los datos revelan la importancia fundamental que las asambleas poseen, realizándose en la mayor parte de los casos en forma asidua (una vez por semana) y tomándose en ellas las decisiones de gestión más importantes (quedando el

Consejo reservado para las decisiones operativas diarias). Cabe destacar también los datos relacionados al Consejo, en el cual el 63% de sus participantes pertenecen al área de producción (80,8% en las ERT surgidas a partir de 2010) frente a solo un 19% que pertenece al sector administrativo y un 15% que formaba parte de la antigua estructura jerárquica (encargados o jefes). Asimismo, se detalla que los antiguos delegados sindicales integran solo un 35% de los consejos (26,9% en las ERT surgidas a partir de 2010). Estos datos marcan un acceso mayoritario de los trabajadores de planta a los cargos del consejo y, también, una modificación de la representatividad y liderazgo de las organizaciones sindicales en el nuevo marco.

Como se marca en el informe del tercer relevamiento, la recurrencia e importancia del método asambleario se relaciona con la experiencia inmediatamente anterior de conflicto, así como también actúa como una huella del origen de clase del movimiento de recuperación. Habíamos mencionado anteriormente cómo el método asambleario se encuentra enraizado en la tradición más combativa del movimiento obrero argentino, tomando como ejemplo el análisis de la experiencia de SITRAC-SITRAM. En el caso de las ERT, la asamblea actúa como forma de representación directa que viabiliza la autogestión, entendida como la imposición colectiva por los trabajadores de las normas que regulan la producción, la organización del proceso de trabajo, el uso de los excedentes y la relación con el resto de la economía y la sociedad³⁹.

La primacía de esta forma organizativa sumada a la composición general del Consejo y a la ampliación de las redes de comunicación en la planta (a través de carteleros, comités de trabajo, etc.) nos marca un fenómeno de democratización de las relaciones entre los trabajadores y una transformación de los

³⁶ Este debate se puede consultar en Piva (2011).

³⁷ Los datos hacen referencia a 85 ERT encuestadas, existentes hasta marzo de 2010. Ruggeri et al. (2010).

³⁸ Se trata aquí de 31 ERT encuestadas, surgidas a partir de marzo de 2010 y hasta diciembre de 2013. Ruggeri et al. (2014).

³⁹ Ruggeri (2009), 29.

papeles asignados a cada uno en la anterior organización del trabajo. Lo expuesto contradice la tendencia propia del capital a atomizar a los trabajadores (a través de jerarquías, pagos por productividad, etc.), reforzando la unidad de estos en su sentido más profundo, como productores directos.

En este punto, y más allá de la continuidad que se presenta respecto a la forma asamblearia, la experiencia de las ERT también viene a romper la lógica sindical tradicional, para poner en el centro del problema la toma de decisiones por los trabajadores de planta sobre los problemas de producción y administración. Esto nos acerca a las posturas que anteriormente explicitamos, sobre la caducidad de la organización sindical para viabilizar las luchas obreras por el control y la gestión de la producción desde dentro de las fábricas. Este aspecto queda reforzado cuando se atiende a las dificultades con que la mayoría de sindicatos se encuentran a la hora de tener que actuar frente a las luchas por la recuperación de las empresas y la posterior gestión de los trabajadores, viéndose en general excedidos y sin una postura unificada de colaboración y ayuda en estos procesos⁴⁰. En el informe del 2010 se marca que, a pesar del altísimo grado de sindicalización que se halla en estas empresas antes de la recuperación (87% de las ERT estaban sindicalizadas), el sindicato en un 42% de los casos no juega ningún rol en el conflicto y un 8% directamente apoya a la patronal. Ya luego de la recuperación, un 45% de las ERT marca que continúa en relación con el sindicato, aunque en una mayoría de los casos se

⁴⁰ Por supuesto, existen excepciones en esto, siendo las más notables las de la Federación Gráfica Bonaerense y la UOM Seccional Quilmes. También debe marcarse el caso de la exZanón, en la cual la recuperación de la empresa por los trabajadores fue de la mano con la victoria de una lista clasista en la seccional local del Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas, la cual desplazó a la conducción sindical burocrática que actuaba en alianza con la patronal contra los reclamos de los trabajadores de planta.

La experiencia de las ERT viene a romper la lógica sindical tradicional, para poner en el centro del problema la toma de decisiones por los trabajadores de planta sobre los problemas de producción y administración.

reduzca a la provisión de la obra social. Para los casos del período 2010-2013, se ve el mantenimiento del nivel de sindicalización previa al conflicto (90%) y se apunta una suba en los casos en que los trabajadores recibieron un apoyo del sindicato en el mismo (64%, frente a un 22% de indiferencia y un 14% de oposición). Sin embargo, desmenuzando este último dato, se ve que el apoyo activo es tan solo del 39%, reduciéndose las demás formas de “apoyo” a colaboración solo en un primer momento, apoyo parcial (comida, seguridad social, materiales o asesoramiento legal) y apoyo “oportunista” (en la búsqueda de rédito personal). Por su parte, en un 47% de los casos se afirma ahora que los trabajadores de las ERT siguen afiliados al sindicato con plenos derechos, mientras que el 33% basa su relación en el uso de la obra social.

Asimismo, y por último, se marca que los delegados gremiales sólo en un 43% de los casos tienen un rol activo de apoyo a la recuperación (mismo porcentaje que en el relevamiento del 2014), que se relaciona también al escaso 35% de antiguos delegados que luego forman parte del Consejo.

Lo expuesto demuestra que la experiencia gremial colabora para la lucha en pos de la recuperación⁴¹, pero a su vez, que las organizaciones sindicales nacionales en general se muestran poco permeables a favorecer luchas

⁴¹ No es casual que el 87% de las ERT estuvieran sindicalizadas y el 86% mostraran presencia de delegados gremiales, cuando estos porcentajes a nivel nacional son muchísimo más reducidos.

que van más allá de la negociación directa con la patronal en la esfera salarial. Su esfera de representación queda atrapada en la consideración de los trabajadores en su carácter de asalariados y esto le asigna un carácter tendencialmente defensivo a su accionar. Esta conclusión, que vimos en el análisis de los intelectuales de *Pasado y Presente*, puede ser rastreada también en autores clásicos como Rosa Luxemburgo, para quien “los sindicatos no están en situación de realizar ninguna ofensiva de carácter económico contra el beneficio porque no son más que la *defensa* organizada de la fuerza de trabajo contra los ataques del capital”⁴². La gran mayoría de sindicatos demuestra la imposibilidad de adaptar sus estructuras internas, sus posturas y sus reclamos a esta nueva fracción de la clase trabajadora, que se ve enfrentada en la práctica a problemáticas que el sindicato tradicional ha dejado históricamente de lado, y que, de tenerse en cuenta, contarían con un potencial pedagógico muy importante para un planeamiento a nivel estratégico de la clase: ¿Cómo deben gestionar una empresa los trabajadores?, ¿deben mantener la división del trabajo técnica existente?, ¿deben profundizar la toma de decisiones en forma democrática?, ¿cómo debe actuar el Estado frente a las formas de gestión obrera?

Más problemático parece ser el análisis del accionar de los delegados en estos casos. Si bien el desarrollo histórico que expusimos marca una mayor propensión de los delegados y las comisiones internas a tratar este tipo de problemas (a partir de su acercamiento cotidiano a los trabajadores de planta, a sus condiciones de trabajo y los procesos productivos), notamos que en un muy importante porcentaje de casos de recuperación de empresas estos no juegan un papel preponderante ni el conflicto ni en los inicios de la gestión posterior. Dado que no es el tema excluyente de este artículo, nos limitamos a

⁴² Luxemburgo (1967).

exponer aquí una línea de hipótesis: la falta de involucramiento activo mayoritario de los delegados en estas situaciones puede tener que ver con un desarrollo histórico específico, signado por el profundo retroceso que las organizaciones de base de la clase trabajadora argentina sufrieron a partir del período abierto en 1975/76 y su profundización durante los decenios siguientes.

En el informe del 2010 se marca que, a pesar del altísimo grado de sindicalización que se halla en estas empresas antes de la recuperación (87% de las ERT estaban sindicalizadas), el sindicato en un 42% de los casos no juega ningún rol en el conflicto y un 8% directamente apoya a la patronal.

Tal como marca Victoria Basualdo, “las diversas políticas operadas a partir de marzo de 1976 no solo permitieron atacar las formas organizativas y las vinculaciones políticas de la clase trabajadora, sino que, simultáneamente, promovieron transformaciones económicas que alteraron profundamente sus bases de poder”⁴³. La anulación de las funciones de los delegados y las comisiones internas tal como se habían desarrollado durante las décadas previas se inició con la persecución, asesinato y desaparición de innumerables activistas gremiales de base durante la dictadura⁴⁴ y se profundizó con cambios en la legislación laboral, la aplicación de políticas económicas profundamente regresivas y una fuerte reestructuración productiva operada por el capital en los años siguientes (con

⁴³ Basualdo (2010), 129.

⁴⁴ Cabe destacar que los testimonios y documentos marcan que los delegados y miembros de las comisiones internas fueron uno de los blancos predilectos para las fuerzas represivas, que actuaban en articulación con las fuerzas patronales. Ver, por ejemplo, Basualdo (2010).

el consiguiente aumento notable del desempleo y del trabajo en negro). Una de las consecuencias más importantes de este proceso, que se inicia a mediados de los setenta y deja sentir sus consecuencias hasta hoy en día, fue la erosión de la base estructural del poder obrero en las fábricas, que había sido garantizado por las comisiones internas y cuerpos de delegados. En contraposición a los períodos citados anteriormente para explicar la potencialidad de las representaciones de base (durante el primer peronismo y principios de los años '70), a partir de 1976 la clase trabajadora entró en una coyuntura abiertamente defensiva que se extendió por muchos años. La progresiva y todavía limitada revitalización de las organizaciones de base que se produjo a partir del 2004 (aún hoy solo un 40% de establecimientos privados aproximadamente posee delegados gremiales) parece aún no alcanzar para que los representantes de base vuelvan a romper la lógica defensiva propia del aparato sindical y pongan nuevamente en primer plano las disputas y las acciones tendientes a consolidar el poder obrero en la fábrica. A partir de este recorrido, entonces, podría empezar a explicarse la relativa pasividad con que los delegados gremiales afrontaron los conflictos por la recuperación de las empresas.

Retomando la línea, un segundo eje importante en nuestro análisis se relaciona con la especificidad del proceso de trabajo en las ERT. Según se detalla en el mismo informe con el que venimos trabajando, en este aspecto es donde más se pone en cuestión la profundidad de los cambios en el proceso de autogestión obrera, vislumbrando si este se queda en la mera recuperación del puesto laboral o se convierte en una posibilidad de generación de otras lógicas de trabajo y producción, opuestas a las que rigen en el sistema capitalista⁴⁵.

⁴⁵ Para este punto, sin embargo, no podemos dejar de tener en cuenta que la razón última del trabajo alienado

En primer lugar, debemos mencionar que la amplia participación de trabajadores de planta en la toma de decisiones a través de la asamblea tiende a reunificar lo que el capitalismo busca separar (tal como vimos en Braverman): la concepción y la ejecución del trabajo, el trabajo intelectual y el trabajo manual, la planificación y la ejecución. La forma que adquiere la toma de decisiones en las ERT permite que los trabajadores superen su percepción individual para entender y planificar el trabajo que realizan en un sentido colectivo.

Los trabajadores descubren que no son tan incompetentes como los quiere hacer sentir la división del trabajo capitalista; y lo repetitivo, esclavizante y desprovisto de cualquier atractivo tiende a dejar de ser visto como algo natural, para ser entendido como fruto de la explotación patronal.

Por otro lado, el informe del 2010 marca que, si bien la tendencia es a no cambiar las formas de organización del trabajo (53% de los casos), existe un significativo 42% que sí hizo modificaciones. Estas se relacionan mayoritariamente con la incorporación de maquinaria, la reasignación de tareas, la rotación de puestos de trabajo (el 70% de las ERT encuestadas puso en práctica esto último), el intercambio de conocimientos entre trabajadores (para evitar que la ausencia de uno de ellos paralice la producción), el aumento de descansos y tiempos muertos, y la disminución de la intensidad de trabajo. Respecto a las ERT surgidas de 2010 a 2013, se evidencia que la tendencia

no puede romperse en tanto no se desarrolle una fuerza social en el marco de un proceso revolucionario que se proponga transformar conscientemente el modo de producción capitalista.

a realizar alguna modificación en el proceso de trabajo es claramente menor (25% de los casos), lo cual nos marca que este tipo de variables asumen mayor importancia mientras más consolidada está la gestión de los trabajadores en el tiempo⁴⁶.

En relación al desarrollo teórico expuesto anteriormente, nos parece importante destacar la existencia de reasignación de tareas, rotación de puestos e intercambio de conocimientos. Si estas características se suman al desarrollo asiduo de asambleas en donde los trabajadores toman las decisiones respecto a la organización de la producción, estamos en presencia de un fenómeno de enriquecimiento continuo de los trabajadores y de una resignificación de la polivalencia en pos de la democratización de funciones y decisiones. Además de experimentar las condiciones de trabajo en los diferentes puestos, los trabajadores adquieren formación y capacitación en ellos, y luego pueden tomar las decisiones respecto a la organización productiva con un panorama mucho más amplio de las necesidades de la empresa. De esta forma, se tiende nuevamente a unificar una concepción y ejecución global del trabajo, contrarrestando las tendencias del proceso de trabajo capitalista que mencionamos anteriormente. Además, en el plano subjetivo, el trabajo se enriquece; los trabajadores descubren que no son tan incompetentes como los quiere hacer sentir la división del trabajo capitalista; y lo repetitivo, esclavizante y desprovisto de cualquier atractivo tiende a dejar de ser visto como algo natural, para ser entendido como fruto de la explotación patronal. En este sentido, y como marca Antonio Gramsci en su análisis de los Consejos de Fábrica italianos, la práctica autogestionaria cuenta con un fundamental papel pedagógico ya que la conciencia de las condiciones estructurales

⁴⁶ Es interesante detallar, sin embargo, que la rotación en los puestos de trabajo sigue apareciendo como una herramienta fundamental incluso en las ERT nuevas: un 67% afirma haberla puesto en práctica. Ruggieri *et al.* (2014), 47.

del orden capitalista se construye en las experiencias cotidianas de los trabajadores⁴⁷.

Respecto al aumento de descansos y tiempos muertos, y la disminución de la intensidad de trabajo, que es característica en la mayor parte de las ERT, se evidencia una reacción casi natural de los trabajadores frente a las tendencias propias del capital al aumento constante de la productividad en base a la intensificación del trabajo. En este punto, podemos retomar a Gorz cuando afirma que “la productividad máxima desde el punto de vista del capital no se confunde automáticamente con la eficacia productiva (o productividad física) máxima”⁴⁸. La concepción capitalista de la productividad, como vimos, está permeada por la idea de “organización científica del trabajo”, que busca la predeterminación de la cantidad de trabajo a realizar por cada obrero parcelizado, impidiendo que este “robe” al patrón el tiempo necesario para fumar, leer el diario o escuchar una canción. A esta concepción capitalista de la productividad, los obreros autogestionados oponen en la práctica su propia noción de eficacia, determinada colectivamente. Esta toma en cuenta, como ya mencionamos, las condiciones que permiten producir la mayor cantidad de productos dados empleando del modo más eficaz un gasto de energía óptimo. Y ese gasto de energía óptimo se establece con la consideración de las necesidades humanas (no tomadas en cuenta seriamente por el capital, en su afán de aumentar la plusvalía) de descansar y adaptar la intensidad de trabajo al organismo físico y psíquico de cada ser humano.

Llegado este punto, debemos marcar también algunos de los límites que encontramos en la experiencia de las ERT respecto a los temas tratados.

En primer término, debemos atender a la advertencia que realizan Fajn y Rebón⁴⁹, que-

⁴⁷ Ciolli (2009), 178.

⁴⁸ Gorz, *op cit.*, 164.

⁴⁹ Fajn y Rebón (2005).

nes afirman que existe una tendencia a que las presiones que resultan de la búsqueda de ingresos para solventar los diferentes problemas en las ERT (subproducción, utilización de máquinas rotas o inadecuadas, falta de financiamiento crediticio, etc.) sean resueltas desviándose hacia una lógica capitalista que, en principio, las ERT habían rechazado. La readopción en algunos casos de tareas fragmentarias y repetitivas, el incremento en la intensificación del trabajo, la realización de horas extras, la explotación de trabajadores no asociados y la puesta en marcha de trabajo *a fação* serían muestra de prácticas que, en algunos casos, empujan a ciertas ERT a un modelo de “autoexplotación”⁵⁰. Si bien no compartimos la conceptualización de “autoexplotación” que los autores realizan, entendemos que estos riesgos son efectivos. En el informe que analizamos, vemos que dentro del 50% de las ERT que utiliza trabajo *a fação*, un 33% depende en forma casi absoluta de esta forma laboral⁵¹, lo cual constituye un serio riesgo para las potencialidades de la autogestión, en tanto las decisiones estratégicas de la producción se toman fuera del colectivo de trabajadores (cuánto y qué producir, dónde comercializar, etc.). Por su parte, también hay que señalar que un 10% del total de los puestos laborales existentes en las ERT corresponde a trabajadores no asociados a las respectivas cooperativas⁵². Si bien el porcentaje es muy minoritario, entendemos que la explotación de trabajo asalariado por parte de las cooperativas perjudica a la lógica autogestionaria.

Como una segunda preocupación, nos encontramos con que las decisiones tomadas en la asamblea de trabajadores suelen ser de corto plazo (dadas las urgencias que la mayoría

⁵⁰ *Ibidem.*, 17.

⁵¹ Ruggeri *et al.* (2010), 53.

⁵² Aunque hay que mencionar que un 45% de esos puestos pertenecen a la categoría de puestos laborales en expansión, es decir, que son contratados a prueba y pueden en un futuro sumarse a la cooperativa como socios.

de empresas deben afrontar) y, por ello, no tratan habitualmente de temas estratégicos como la reorganización del proceso de trabajo o la posibilidad de crear circuitos de comercialización alternativos al mercado⁵³. En articulación con esto, Ruggeri encuentra el problema de la pervivencia de una cierta identidad de obrero asalariado, que predomina sobre la conciencia de trabajador autogestionado, más allá de la adopción de la forma cooperativa de trabajo. Esto, si bien puede resultar progresivo para que las luchas de los trabajadores de las ERT no queden aisladas del resto del movimiento obrero, marca una limitación en pos de la aplicación de reformas profundas en el marco del espacio productivo, en tanto la conciencia sindical característica del asalariado posee un carácter defensivo, limitado al mejoramiento de las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo y no propenso a establecer líneas de avance para la gestión de los trabajadores.

Un último límite a ser mencionado tiene un carácter central para el análisis que venimos realizando: el que impone la maquinaria y la tecnología para la modificación de aspectos del proceso de trabajo desde las ERT. En este punto coinciden los análisis de Ruggeri, Vieta⁵⁴ y Fajn y Rebón: a pesar de que desaparezcan los actores centrales que garantizan los mecanismos de control y disciplina capitalista (patrón, ingenieros, técnicos, etc.), la tecnología continúa actuando como uno de los principales condicionantes a la hora de reorganizar el proceso de trabajo. Como ya vimos en el primer apartado de este trabajo, la maquinaria actúa como fundamental garante de la arquitectura social capitalista, objetivando formas de disciplina, a pesar de que los agentes de control no estén presentes físicamente. En este sentido, adquiere una gran importancia la perspectiva

⁵³ Ruggeri, *op cit.*

⁵⁴ Vieta (2009).

desarrollada por Novaes y Dagnino⁵⁵ para el análisis de las ERT brasileñas. En el apartado anterior, ya vimos algunas líneas críticas que estos autores realizan a la noción reificada de la tecnología, la cual entiende a esta como neutral y externa a la lucha de clases. Continuando a Feenberg en la idea de que la tecnología es una construcción determinada histórica y socialmente por la lucha de clases, los autores entienden que su trayectoria puede ser redireccionada en relación a la capacidad de los actores interesados en el cambio social en interferir sobre las condiciones del proceso de trabajo en la planta fabril. De allí surge el concepto de adecuación socio-técnica, entendido como “um processo ‘inverso’ ao da construção, em que um artefato tecnológico ou uma tecnologia sofreria um processo de adequação aos interesses de grupos sociais relevantes distintos daqueles que o originaram”⁵⁶. Cabe resaltar que esta potencialidad de readecuación tecnológica había sido también señalada por Braverman, quien afirmaba:

En realidad la maquinaria abarca un abanico de posibilidades, muchas de las cuales son sistemáticamente frustradas más que desarrolladas por el capital. Un sistema automático de maquinaria abre la posibilidad del control verdadero sobre una fábrica altamente productiva por un grupo relativamente pequeño de obreros, proporcionando a estos obreros el logro del nivel de dominio sobre la maquinaria ofrecido por conocimientos de ingeniería y proporcionándoles la posibilidad de repartirse entre ellos las rutinas de operación, desde las tareas más técnicamente avanzadas hasta las más rutinarias [...] Sin embargo esta promesa, que se ha venido repitiendo con cada adelan-

to técnico desde la Revolución Industrial, está frustrada por el esfuerzo de los capitalistas por reconstituir e incluso ahondar la división del trabajo en todos sus peores aspectos.⁵⁷

Continuando con la idea, pero reafirmando la potencialidad que la lucha obrera posee en este sentido, Novaes y Dagnino trazan una preliminar clasificación en 7 niveles de las modalidades que la adecuación socio-técnica puede adquirir en las experiencias autogestivas: uso, apropiación, revalorización de máquinas y equipamientos, ajuste del proceso de trabajo, alternativas tecnológicas, incorporación de conocimiento científico existente e incorporación de conocimiento científico-tecnológico nuevo. Nos podemos preguntar, entonces, si las ERT en Argentina han realizado avances en este sentido.

Como ya venimos desarrollando, las ERT en Argentina han experimentado una adecuación socio-técnica en algunos de estos niveles. Respecto al primero de ellos podemos marcar que, con una tecnología dada, se da en las ERT una alteración respecto a la anterior gestión patronal en la forma en que se reparte el excedente generado. Como vemos en el informe anteriormente citado, la mayoría de las ERT tienen trabajadores operando la misma cantidad de horas (64%) y obteniendo remuneraciones equitativas (56%)⁵⁸. La tendencia se mantiene en las ERT surgidas más recientemente, en las que un 55,6% adopta una jornada de trabajo igualitaria para todos los trabajadores y un 51,9% reparte remuneraciones en forma equitativa⁵⁹. Es decir, se da en la mayoría de los casos una equiparación de remuneraciones, una distribución equitativa de ingresos que se relaciona con la desaparición de muchas jerarquías propias de la gestión patronal y con los fuer-

⁵⁵ Novaes y Dagnino, *op cit.*

⁵⁶ “un proceso ‘inverso’ al de la construcción, en el cual un artefacto tecnológico o una tecnología sufrirían un proceso de adecuación a los intereses de los grupos sociales relevantes distintos de aquellos que los originaron”. *Ibidem.*, 22.

⁵⁷ Braverman, *op cit.*, 144.

⁵⁸ Ruggeri *et al.* (2010), 84.

⁵⁹ Ruggeri *et al.* (2014).

tes lazos generados entre los trabajadores en la experiencia de lucha. En los casos en la que no se da esa equiparación, las diferencias se relacionan en general con el mantenimiento de categorías propias del convenio colectivo y la antigüedad, resaltando que el promedio de la diferencia en la remuneración es de alrededor del 33% (porcentaje muy inferior a lo que se halla en empresas capitalistas e, incluso, en cooperativas de trabajo tradicionales).

Respecto al segundo nivel, el de apropiación, ya marcamos que existe una ampliación del conocimiento en cuanto a la concepción del proceso productivo por parte de los trabajadores, a través de la rotación de cargos y de las discusiones assemblearias. Este avance, si bien importante, no implica necesariamente un cambio en el uso dado a la maquinaria y la tecnología existente.

En relación al tercer nivel, también se verifica en las ERT argentinas que un 59% de ellas incorporó y mejoró su infraestructura productiva, es decir, revalorizó su maquinaria y equipamiento⁶⁰. Cabe destacar que en el último informe, este porcentaje se reduce mucho al ser empresas de reciente reactivación: solo el 29% de los casos contestó haber incorporado maquinaria⁶¹.

En cuanto al cuarto nivel, ya hemos definido algunas diferentes formas en las que los trabajadores de las ERT han puesto en cuestión ciertas tendencias propias del proceso de trabajo capitalista (por caso, la de escindir cada vez más su concepción de su ejecución).

Por último, respecto a los tres niveles restantes (empleo de tecnologías alternativas; incorporación de conocimiento científico-tecnológico existente e incorporación de conocimiento científico-tecnológico nuevo) el panorama se vuelve bastante más difuso y las dificultades mucho mayores. Si bien

no poseemos datos sistemáticos, podemos mencionar dos ejemplos que ilustran bien las potencialidades y las dificultades que se encuentran en estos planos. En primer lugar, el caso de la fábrica IMPA, la cual, ante las reticencias de su tradicional proveedor de aluminio (ALUAR), tuvo que recurrir a técnicas de reciclado de dicho insumo, realizando convenios con trabajadores cartoneros⁶². Esto marca la posibilidad del uso de tecnologías alternativas a las habituales y la articulación con otras fracciones de la clase trabajadora, en pos de superar problemas económicos particulares de las ERT. En segundo lugar, los casos fallidos de ingenieros universitarios intentando colaborar con las ERT, que demuestran las dificultades que existen para incorporar el conocimiento científico existente (moldeado en general por los intereses del gran capital, a través de las universidades) a las lógicas de producción autogestionarias de los trabajadores⁶³. En estos ejemplos, a su vez, se hacen evidentes las advertencias de Gorz (1972) acerca de que una parte apreciable de los conocimientos y competencias científicas solo son funcionales en relación a las orientaciones y prioridades del sistema capitalista y, por tanto, los trabajadores científicos y técnicos están moldeados por orientaciones y contenidos de su actividad profesional regidos por el interés de la valorización del capital.

3. CONCLUSIÓN

En este recorrido hemos visto algunas perspectivas teóricas sobre el proceso de trabajo en el capitalismo, partiendo de las premisas planteadas por Harry Braverman en su reco-

⁶⁰ Ruggeri *et al.* (2010), 50.

⁶¹ Ruggeri *et al.* (2014), 34.

⁶² Trincheró (2009), 43.

⁶³ Ruggeri menciona el caso de un estudiante avanzado de Ingeniería quien, en colaboración con una ERT para que obtuviera un subsidio del Gobierno de la Ciudad, señalaba como problema para la eficiencia de la empresa la ausencia de jerarquías y jefes que pudieran ordenar la producción; lo cual entraba en evidente contradicción con el carácter autogestionario de la empresa. Ruggeri, *op cit.*, 119.

nocida obra *Trabajo y Capital Monopolista*. Si bien entendemos su planteo como fundamental para la temática, hemos visto la necesidad de complejizarlo a partir del análisis de la faceta que el autor estadounidense deja conscientemente de lado: la de la clase obrera como clase para sí, asentada en su experiencia en el marco de la lucha de clases, y como sujeto activo en la disputa por la evolución del proceso de trabajo. A partir del repaso por diversos autores que se sitúan en esta perspectiva, reafirmamos la idea de que la lucha de clases actúa como un factor importante en la configuración del proceso de trabajo en la planta de producción concreta y que esta no puede entenderse por fuera de la disputa por el poder al interior de los establecimientos productivos entre el capital y el trabajo.

Esta perspectiva de análisis es la que intentamos plasmar en nuestro estudio de las experiencias de autogestión de los trabajadores en las ERT, entendiendo que, si bien en estos casos el capital no aparece personificado en la figura del patrón, sí lo hace como “capitalista colectivo” a través del mercado y la tecnología (y por tanto, el conflicto capital-trabajo sigue latente en el proceso productivo como problemática).

Partiendo de los datos aportados por los informes del Tercer y Cuarto Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores del Programa Facultad Abierta, nos introdujimos en el análisis de la experiencia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores en Argentina, intentando dar algunas respuestas preliminares a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las características, lógicas y dinámicas que asumen las formas de organización a nivel de la planta de los trabajadores autogestionados?; a partir de aquellas, ¿los trabajadores autogestionados aprovechan las posibilidades, en algún sentido privilegiadas, de intervenir en el proceso de trabajo?; ¿la autogestión permite la adop-

ción de nuevas tecnologías, separadas de las determinaciones del capital?

De acuerdo a nuestro análisis, pudimos observar que existen diversas líneas en las que los trabajadores de las ERT logran expresar rupturas respecto a la lógica del capital en el proceso productivo: desde la organización bajo la forma asamblearia, pasando por la rotación de puestos y la capacitación en diferentes funciones de los trabajadores, la disminución de la intensidad del trabajo y la impugnación de la lógica de la eficacia productiva capitalista, hasta llegar al desarrollo de diferentes formas de adecuación socio-técnica. Encontramos en estos ejes un “esbozo de crítica práctica al orden socio-productivo capitalista”⁶⁴. Sin embargo, también hicimos hincapié en los límites y problemáticas con los que estas experiencias se encuentran, relacionándose con cuestiones subjetivas (como la ausencia de conciencia anticapitalista generalizada, y, en muchos casos, la primacía de la identidad sindical de asalariado) y objetivas (como la tendencia a caer bajo los imperativos del mercado y la competencia capitalista, al no poder superar problemas financieros; y la incapacidad actual de realizar modificaciones de fondo en la tecnología y la maquinaria utilizada).

Como paréntesis cabe aclarar que si bien estas conclusiones resultan de interés, debemos tener en claro que deben ser articuladas con análisis de casos que permitan profundizar en forma cualitativa en las diferentes variables aquí presentadas⁶⁵. A partir de allí sería interesante, por ejemplo, ahondar en las especificidades de ciertas ERT desde su pertenencia a determinadas ramas de producción. Ello permitiría una evaluación más detallada de las impugnaciones al proceso de trabajo por los trabajadores, a partir de

⁶⁴ Fajn y Rebón, *op cit.*, 17.

⁶⁵ Una obra recientemente publicada se sumerge en este camino, con similares preocupaciones y conclusiones a las aquí expuestas. Ver Henriques (2014).

un análisis más detallado de su evolución en cada rama específica de producción (atendiendo a la etapa en que cada una se encuentra y a las características particulares de cada una de ellas: manufactura, manufactura moderna o gran industria/fase fabril).

A partir de todo lo expuesto y como palabras finales, entendemos que las ERT deben ser atendidas como una experiencia en disputa constante entre la posibilidad de ser un refuerzo de los medios de la lucha revolucionaria o constituirse en pequeñas empresas comerciales de carácter burgués. Y tal como afirma Ciolli,

la adopción de cualquiera de las dos orientaciones no es automática, ni predeterminada, sino que depende en gran medida de la voluntad consciente de sus hacedores. Tal voluntad está determinada por las condiciones reales de existencia y por el horizonte de acción en el momento histórico dado.⁶⁶

En ese sentido, este trabajo pretendió avanzar en la investigación respecto al proceso de trabajo capitalista, para profundizar en la reflexión sobre sus posibles formas de impugnación, con el objetivo de que la experiencia práctica de los trabajadores se transforme también en acumulación teórica. Seguimos en esta premisa a José Aricó, quien en un artículo de 1965 expresaba:

Contra la “economía de la ganancia máxima” instituida por los capitalistas, y racionalizada y mistificada por la sutil superestructura ideológica burguesa, nuestra actividad intelectual se propone contribuir a modelar teóricamente, mediante una crítica total y permanente de esas superestructuras, la “economía del trabajo” que los trabajadores edifican prácticamente en su cotidiano enfrentamiento a las fuerzas del capital.⁶⁷

BIBLIOGRAFÍA

Aglietta, Michael. *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*. México: Siglo XXI, 1979.

Antivero, Javier y Clark, Gabriel. “La intervención sindical en las empresas recuperadas en la Argentina. Hacia la reconstrucción selectiva de un modelo de justicia social”. En Ruggeri, Andrés (comp.) *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

Aricó, José. “Algunas consideraciones preliminares sobre la condición obrera”. En *Pasado y Presente: edición facsimilar*, Tomo I, pp. 708-717. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2014.

Basualdo, Victoria. “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1943-2007”. En Azpiazu, Daniel, Schorr, Martín y Basualdo, Victoria. *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*, pp. 81-157. Buenos Aires: Editorial Cara o Ceca, 2010.

Braverman, Harry. *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1984.

Ciolli, Vanesa. “La autogestión ayer y hoy. Una mirada desde el pensamiento de Antonio Gramsci”. En *La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza*, Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert, 2009. pp. 173-193.

Coriat, Benjamin. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México: Siglo XXI, 1997.

De Gaudemar, Jean Paul. *El orden y la producción*. Madrid: Editorial Trotta, 1991.

⁶⁶ Ciolli, *op cit.*, 186.

⁶⁷ Aricó (2014), 48.

De Palma, Armando. "La organización capitalista del trabajo en El Capital de Marx". En *La división capitalista del trabajo*, Córdoba: Ediciones de Pasado y Presente, 1972. pp. 1-40.

Fajn, Gabriel y Rebón, Julián. *El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas*. Revista Herramienta N° 28, 2005. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/print.php?sid=300> (fecha de acceso 25 enero 2006).

Fernández Álvarez, María Inés Partenio, Flora y García Allegrone, Victoria. "Las 'recuperaciones' de fábricas: apuntes para una reflexión a la luz de las experiencias históricas argentinas". En *Revista Estudios del Trabajo* N° 28, 2004. pp 29-55.

Gaiger, Luiz Inácio. "Emprendimientos económicos solidarios". En Cattani, Antonio (Organizador) *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira-UNGS, 2004.

Gordillo, Mónica. "Pasado y presente de la autonomía obrera". En *El obrerismo de Pasado y Presente: documentos para un dossier no publicado, sobre Sitrac-Sitram*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2009. pp. 19-30.

Gorz, André. "Técnicos, especialistas y lucha de clases". En *La división capitalista del trabajo*. Córdoba: Ediciones de Pasado y Presente, 1972. pp. 151-182

Gramsci, Antonio. "Democracia obrera y socialismo". En *Pasado y Presente: edición facsimilar*, Tomo II. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2014. pp. 111-148.

Guerra, Pablo. *Miradas globales para otra economía*. Cap. 2: "¿Es posible otra economía? El caso de las economías solidarias". Barcelona: SETTEM, 2012.

Henriques, Flávio Chedid. *Autogestao em empresas recuperadas por trabalhadores. Brasil e Argentina*. Florianópolis: Editora Insular, 2014.

Iñigo Carrera, Nicolás. "Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia Reciente". En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2008. Pp. 77-94.

Lucita, Eduardo. "Autogestión social y nueva organización del trabajo II. Continuidades y cambios en el movimiento de ocupación fabril", 2002. Disponible en <http://www.rebelion.org/hemeroteca/argentina/lucita281202.htm> (fecha de acceso 31 de marzo de 2014).

Lombardi Verago, Josiane. *Fábricas ocupadas e controle operário. Brasil e Argentina*. Autogestao e controle operário. CEMOP, Sumaré, 2011.

Luxemburgo, Rosa. *Reforma o Revolución*. México: Grijalbo, 1967.

Marx, Carlos. *El Capital*, Tomo I, Volumen I. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

Modonesi, Massimo. "Teoría y praxis. La experiencia del obrerismo italiano". En *Revista Herramienta* N° 30, octubre de 2005.

Neffa, Julio. *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*. Buenos Aires: EUDEBA/PIETTE/Trabajo y Sociedad, 1998.

Novaes, Henrique, Dagnino, Renato. "Mapeando mudanças em empresas recuperadas sob a óptica do Conceito de Adequação Sócio-Técnica". Trabalho apresentado no 2º Encontro Internacional de Economia Solidária. São Paulo, 14-16/06/04.

Nun, José. "El control obrero y el problema de la organización". En *Pasado y Presente: edición facsimilar*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2014. Tomo II, pp. 217-244.

Panzieri, Raniero. "Sobre el uso capitalista de las máquinas". En *La división capitalista del trabajo*, Córdoba: Ediciones de Pasado y Presente, 1972. pp. 41-56.

Pasado y Presente, "Documento N° 6". En *El obrerismo de Pasado y Presente: documentos para un dossier no publicado, sobre Sitrac-Sitram*, La Plata: Ediciones Al Margen, 2009. pp. 121-136.

Pasado y Presente, "El significado de las luchas obreras actuales". En *Pasado y Presente: edición facsimilar*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional. 2014, Tomo II, pp. 283-294.

Piva, Adrián. "¿Fin de la clase obrera o desorganización de clase?". En *El país invisible*. Buenos Aires: Peña Lillo, 2011. pp. 153-197.

Ruggeri, Andrés. "Las empresas recuperadas por sus trabajadores: en torno a los problemas y las potencialidades de la autogestión obrera". En *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2009. pp. 17 a 147.

Ruggeri et al. *Las empresas recuperadas en la Argentina. Informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas*. Buenos Aires: Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2010.

Ruggeri et al. *Nuevas empresas recuperadas 2010-2013*. Buenos Aires: Peña Lillo-Ediciones Continente, 2014.

Sartelli, Eduardo. "Para comer una hamburguesa. El estudio de los procesos de trabajo, el debate Braverman y el *fast food* en la Argentina". En *Razón y Revolución* N° 7, 2001, reedición electrónica. Disponible en <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr7Sartelli.pdf>

Smith, Vicky. "El legado de Braverman. La tradición del proceso de trabajo veinte años más tarde". En *Sociología del trabajo: Revista Cuatrimestral de Empleo, Trabajo y Sociedad* N° 26, 1995.

Schmucler, Héctor, Sebastián Malecki y Mónica Gordillo (comps.) *El obrerismo de Pasado y Presente: documentos para un dossier no publicado, sobre Sitrac-Sitram*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2000).

Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.

Trínchero, Hugo. "De la excusión a la autogestión. Innovación social desde la experiencia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT)". En *La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza*. Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert, 2009. pp. 19-48

Vieta, Marcelo "Desafíos e innovaciones sociales en las empresas recuperadas por sus trabajadores". En Ruggeri, Andrés (2009). *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2009. pp. 165 a 181